

# **ACADEMIA NACIONAL DE EDUCACIÓN**

Presentación del Estudio

## **LA TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR ARGENTINA: DE LAS NUEVAS UNIVERSIDADES A LOS COLEGIOS UNIVERSITARIOS**

Palabras de los doctores

**Avelino J. PORTO,**  
**Fernando MARTÍNEZ PAZ**  
y del autor **Alberto C. TAQUINI (hijo)**

Ciudad de Buenos Aires,  
30 de mayo de 2000

« »

## APERTURA

*La Academia Nacional de Educación inicia la Sesión Pública del día de la fecha, martes 30 de mayo de 2000, convocada en este Auditorio Jorge Luis Borges de la Biblioteca Nacional, con motivo de la presentación del N° 17 de la colección Estudios bajo el título: La transformación de la educación superior argentina: De las universidades a los colegios universitarios, cuyo autor es el Académico Alberto C. Taquini (h.). Preside el acto el Presidente de la Academia Nacional de Educación, Doctor Avelino José Porto, a quien acompañan en el estrado, en representación del Señor Presidente de la Nación, Doctor Fernando de la Rúa, el Secretario de Educación Superior, Doctor Juan Carlos Gottifredi; el Presidente de la Conferencia Episcopal Argentina y Arzobispo de Paraná, Su Excelencia Reverendísima Monseñor Estanislao Esteban Karlic; el Señor Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba, Doctor Carlos Maqueda; el coordinador de la de la Comisión de Publicaciones de la Academia Nacional de Educación, Profesor Antonio Francisco Salonia; el Académico Doctor Fernando Martínez Paz, que presentará la obra, y el autor de la misma, el Académico Doctor Alberto C. Taquini (h.).*

*Se encuentran presentes, miembros de la Academia Nacional de Educación; el Sr. Ministro de Educación de la Provincia de Misiones, Ingeniero Luis Del Federico; miembros del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y de los Ministerios de Educación de Misiones, Buenos Aires, San Juan, La Pampa y Mendoza; miembros de las Academias Nacionales de Medicina, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Ciencias, Farmacia y Bioquímica, y Agronomía y Veterinaria; señores rectores, decanos, autoridades y profesores de las universidades de Buenos Aires, San Martín, Río Cuarto, Belgrano, Kennedy, Lomas de Zamora, Salvador, Morón, Favaloro, Barceló, ITBA, Rosario, Nordeste, Cuenca del Plata y Cuyo, aquí presentes; miembros de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, CONEAU; señores directores e investigadores de institutos del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas; señores rectores y profesores de profesorado e institutos superiores técnicos y colegios universitarios; miembros de las Comisiones Fundadoras de las Nuevas Universidades; invitados especiales, gente de la educación y la cultura, quienes colman este auditorio.*

*A continuación el Presidente de la Academia Nacional de Educación, Doctor Avelino José Porto, convoca a la sesión pública.*

## PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE EDUCACIÓN, DOCTOR AVELINO J. PORTO

Señores Académicos, señor representante del Presidente de la Nación, señor Presidente de la Comisión Episcopal Argentina, señores directivos de universidades, señores representantes de distintas organizaciones científicas y educativas, señoras y señores:

La Academia Nacional de Educación tiene su sede en esta Capital Federal, en la calle Pacheco de Melo, donde realiza sus jornadas regulares de trabajo todos los meses: sesiones públicas, sesiones privadas, seminarios y actividades propuestas por los mismos miembros de la Academia. A esas actividades concurren frecuentemente centenares de personas, quienes no solamente participan, sino que son la contribución y el soporte intelectual de esta Academia. Pero esta Academia, a su vez, no se siente encerrada en sus paredes, el ámbito de esa entidad y de esa casa ubicada en la calle Pacheco de Melo, en Buenos Aires. Es por eso que, en distintas oportunidades, esta Academia ha estado recorriendo el país a través de cada uno de los miembros que la integran y ha realizado, además, jornadas —hace pocas semanas ha ocurrido en la provincia de Córdoba— como esta que hoy realiza en la histórica Biblioteca Nacional gracias a la percepción y delicadeza de su Director, quien nos ha permitido sesionar en este lugar.

Están ustedes convocados a escuchar reflexiones no solamente sobre un texto, un trabajo, una investigación... que con ello ya sería suficiente; a lo que están ustedes invitados es a poder conocer un futuro que seguramente va a tener una gran presencia en la Argentina de este siglo y por muchos siglos. Todos saben que estamos viviendo una transformación educativa importante a través de leyes que han sido dictadas oportunamente por el Congreso Nacional e interpretadas de distintas maneras por los sectores sociales o políticos; pese a todo, esta transformación va ocurriendo y lo que hay que hacer es mejorar siempre la dirección de lo que proponen esas leyes, que son, por otra parte, la voluntad del pueblo. Dentro de tales leyes, la de Educación Superior ha reconocido la existencia en la Argentina de los llamados *colegios universitarios* y en esto hay un autor intelectual, no el único pero quizás el principal promotor del proyecto, el Doctor Alberto C. Taquini (h.). No voy a hablar de la historia personal de Alberto Taquini porque seguramente todos ustedes saben quién es y qué otras contribuciones ha realizado a lo largo de su vida, comenzando por su padre, que fue su figura señera y una figura señera dentro de la ciencia argentina: Alberto C. Taquini (h.) fue fundador y procreador de un número importante de universidades que hoy en la Argentina enorgullecen a este país en su actividad, en su extensión y en todos sus movimientos.

Me voy a permitir leer algunas cartas que han llegado, una que es inexorable que lea por la importancia y la figura de quien la firma: «Desde la Pontificia Academia del Vaticano siento no poder participar, pero me uno al espíritu de la celebración y a la admiración por la obra del Profesor Alberto Taquini», firmado Monseñor Marcelo Sánchez Sorondo.

También, como se ha citado, rectores universitarios han enviado sus adhesiones. Yo tengo acá en mi poder la del Rector de la Universidad de Morón que me fue entregada por la propia representante, Arquitecta Santachitta, y por eso debo mencionarla además.

Ustedes estarán enterados de que el 14 y 15 de abril de este año —no todos tienen por qué saberlo— ocurrió un acontecimiento internacional importante para este tema de los colegios universitarios. En esa oportunidad se trató el tema de los colegios comunitarios y Latinoamérica, desde la perspectiva de la experiencia norteamericana, en la Universidad de Harvard, en la Escuela de Educación de Posgrado de dicha casa de estudios. El encuentro fue convocado por el Banco Interamericano de Desarrollo y se inició ahí una serie de reuniones que van a continuar en los próximos meses (ya está convocada inclusive la segunda reunión). En esta reunión el Asesor en Jefe de Educación del Banco Interamericano y el Director de la Escuela de Educación de Posgrado de Harvard, Clifford Baden, explicaron cuáles eran los objetivos que perseguía esta institución en los Estados Unidos respecto de Latinoamérica. Los propósitos que allí se trataron tenían que ver con la capacitación vocacional, la técnica, la edad, la educación complementaria, la preparación para el ingreso en un programa de bachillerato, el aprendizaje recreativo, el trabajo contractual con la empresa y la industria, etcétera.

Me permito, entonces, decirles que para mí es sumamente grato presentar el nuevo libro del Doctor Taquini. La obra que nos ocupa es *La transformación de la educación superior argentina: De las nuevas universidades a los colegios universitarios*, ese es su título y es la

contribución que realiza la Academia Nacional de Educación gracias a la creatividad y al tesón particular de Alberto Taquini.

Nuestra Academia continúa así con sus destacados aportes a la problemática de la educación nacional. Hasta hoy han sido diecisiete libros con perspectivas plurales, pongo énfasis en esto, con perspectivas plurales pero de un similar valor académico. No es necesario aclarar que con este texto el Doctor Taquini continúa transitando el camino que desde hace muchos años viene recorriendo. Su preocupación por la educación superior tiene un punto de partida concreto: en 1968 proponía un plan para la creación de nuevas universidades, plan que permitió sembrar al país de nuevas instituciones de educación universitaria.

El texto que ustedes seguramente van a conocer desde hoy, es todo un cuerpo coherente, tal como es la trayectoria de Taquini en el tratamiento de estos temas. Si bien el trabajo pone énfasis en la cuestión de los colegios universitarios, su tema, el libro no elude las cuestiones más críticas de la educación actual. Es más, no solamente no las elude, sino que, con la personalidad de Taquini, toma postura en relación con todas ellas. La publicación se refiere a la educación concreta. Taquini, él mismo lo dice, no ha trabajado en la historia ni en el deber ser de la educación superior, sino frente a problemas reales y prácticos. El libro plantea la necesidad de ampliar la base social de la educación superior, pero no a costa de la admisión irrestricta de estudiantes, situación que a veces podría atentar —esto es para debatirlo— contra la calidad de la enseñanza y la investigación.

El colegio universitario, en la perspectiva de nuestro académico, es una herramienta que permitiría alcanzar una educación integrada desde el polimodal, los terciarios y la universidad. La posibilidad de ensamblar estos tres sistemas se formula desde todos los ángulos: con el uso de la informática, de los medios de comunicación e incluso con la utilización de Internet. La obra expone con claridad los objetivos de una política de educación superior a través de los colegios universitarios, pero Taquini no se queda en las palabras: ha promovido y promueve una fuerte discusión sobre este tema y así el texto plasma todo el bagaje de conocimientos que posee nuestro autor de hoy.

La estructura del libro nos hace apreciar dos secciones bien diferenciadas. La primera, denominada «Educación superior», aporta una seria e irrefutable de información estadística, pero no estadísticas frías como podrían ser en el mundo de la economía, sino una información para que el lector pueda sacar sus conclusiones y, al mismo tiempo, percibir la solidez de lo que allí se sostiene. Esta primera parte culmina con un nuevo análisis de la situación de los colegios universitarios los que, evidentemente, no agotan su misión en procurar un razonable tránsito desde el terciario a la universidad, como bien señala el autor. En los últimos veinte años en el mundo, dice Taquini, los colegios universitarios han venido recibiendo, para cursos cortos de reconversión laboral o de cultura general, a enormes cantidades de personas: son instituciones capaces de formar para el reemplazo y la actualización permanente de la población, sobre todo en las ciudades chicas, tema este último de una relevancia social y política, no diríamos exagerada, casi superlativa.

Debe destacarse también que el problema de la integración regional es un punto crítico al que deberá atenderse en el futuro de la educación nacional, especialmente en el área de las fronteras, para las cuales el colegio universitario puede ser un instrumento válido y eficaz.

La segunda parte del texto es la reimpresión de *Colegios universitarios: Una estrategia para la educación superior* por haberse agotado la primera edición, el complemento preciso y natural para la mejor comprensión de esta problemática. Es un trabajo audaz el que realiza Taquini no sólo por sus planteos, sino también porque, a través de sus ilustraciones y esquemas, nos presenta al mundo en toda su dimensión. El mundo es su horizonte. Ese mundo que debe integrar razas, creencias y regiones donde nada de esto puede ser olvidado por quien se ocupa y preocupa por la educación.

En definitiva, ampliar la educación superior a través de los colegios universitarios es una posibilidad real de hacer crecer la educación superior en nuestro país y multiplicar la participación de sus habitantes respondiendo a las demandas actuales y futuras de la sociedad. Estas son las palabras de presentación de Alberto Taquini.

*Inmediatamente será el Académico Doctor Fernando Martínez Paz quien presente el libro La transformación de la educación superior argentina: De las nuevas universidades a los colegios universitarios. Lo escuchamos, Doctor.*

## PRESENTACIÓN DEL LIBRO A CARGO DEL DOCTOR FERNANDO MARTÍNEZ PAZ

Debemos agradecer hoy a quienes, como Alberto Taquini, con espíritu generoso, se comprometen con nuevas propuestas y trabajan para llevarlas a cabo en momentos difíciles y en espacios tan complejos como los de la educación.

También debemos destacar la obra de quien ha dado testimonio de continuidad y de fe en el poder de la educación y en las posibilidades de transformarla, en tiempos muchas veces dominados por un *nihilismo ilustrado*, como se llamó a la cultura del mundo contemporáneo.

Y esta tarde nos hemos reunido, para presentar, aunque sea esquemáticamente, las principales ideas y realizaciones de quien ocupa un importante espacio en la política educacional de nuestro país en los últimos treinta años.

Pero antes de esta presentación quiero señalar, a grandes rasgos, el contexto en el que se dio su obra y los temas y problemas de la educación argentina en esas décadas.

Entre los elementos más significativos de ese contexto podemos señalar en primer lugar, *la crisis mundial de la educación*, con amplias repercusiones en nuestro país a fines de la década del sesenta.

Dicha crisis estuvo unida a claros intentos para deslegitimar la acción educativa y al cuestionamiento a los valores, procedimientos, exigencias y principios que operan como criterios de justificación de instituciones, normas y acciones educativas.

En tiempos de estabilidad y certidumbre las instituciones y los sistemas —entre ellos los educativos— se legitiman con su sola existencia y tradición. Pero en momentos críticos es preciso buscar o vitalizar valores y principios, atreverse a proponer nuevos paradigmas y trabajar en nuevas formas de institucionalización.

Y antes de avanzar sobre estos temas quiero señalar que este análisis tiene como punto de partida un concepto que pone de manifiesto dos perspectivas de la crisis, según señala Edgar Morin:

1. Por una parte, revela aquello que estaba oculto o latente e ilumina la parte sumergida de las acciones educativas. Esto permitió descubrir que los problemas de la educación, no pueden resolverse hoy, según los paradigmas normales de funcionamiento.
2. Por otra parte, descubre su capacidad de supervivencia y transformación y muestra sus posibilidades de aportar al cambio y al desarrollo.

Por eso la crisis no se identifica, necesariamente, con la idea de catástrofe: es también el concepto creador que anima la historia y el avance de la ciencia, como afirma Thomas Kuhn.

En segundo término, podemos señalar que *las manifestaciones de la crisis* alcanzaron a distintos aspectos de la problemática educativa, como por ejemplo:

1. Al concepto mismo de *educación* que se tradujo:
  - a. En primer lugar, en un debate epistemológico que estuvo vinculado al paso de una pedagogía de decidida impronta filosófica a una concepción abierta de las ciencias de la educación. Se trataba de ciencias apoyadas en las ciencias humanas y sociales (biología, psicología, sociología) y con lógicas proyecciones en la teoría y en la práctica de la enseñanza.
  - b. En segundo término, una crisis de las funciones de la educación, que no respondían ya, a los cambios producidos en la economía, las relaciones políticas y la estructura demográfica, en cuanto estructuras de encuadramiento.
2. La crisis se manifestó, además, en una repentina e intensa demanda educativa, que presionaba sobre los sistemas y descubría su inercia, de lo cual resultaba la lentitud y muchas veces la imposibilidad de adaptar sus estructuras internas —por lo general rígidas o poco flexibles— a las estructuras de una sociedad en cambio.
3. Otro aspecto de la crisis se manifestaba en el rechazo generalizado a los productos de la educación institucionalizada, hecho a la vez socioeconómico y psicológico. Este rechazo apareció como una nueva limitación de los sistemas educativos para responder a los reclamos de una sociedad en expansión.

Se trató, en síntesis, del cuestionamiento de la idea del *poder ilimitado* de la educación, porque esta ya no se presentaba como la panacea que siempre daba los frutos esperados, aunque no era la única responsable de los problemas sociales.

Fue entonces cuando comenzó a difundirse la frase de Francis Bacon de hace cuatro siglos, «el conocimiento es poder», que con el tiempo ocuparía un espacio importante en el análisis de las relaciones entre la educación, la sociedad y la cultura.

Para contrarrestar la crisis se propuso una política mundial de planeamiento integral de la educación, lo que exigía crear las condiciones que aseguraran un proceso continuo de innovación en los factores que determinan la eficacia de los sistemas educativos: estructura, administración, personal, contenido, procedimientos e instrumentos. El objetivo era lograr dos tipos de eficiencia en los sistemas educativos:

1. *Una externa*, determinada por la adecuada respuesta a los requerimientos presentes y previsibles del desarrollo global de la sociedad.
2. *Otra interna*, vinculada a la capacidad de los sistemas para atender la demanda educativa, mejorando los niveles de calidad de los resultados del proceso educativo y el uso óptimo de los recursos disponibles.

A esta propuesta se unió la idea de educación como una inversión y no como un gasto. Así se abrió el camino a la economía de la educación y al análisis y tratamiento de los aspectos económicos de los procesos, instituciones y sistemas educativos, desde el punto de vista de un óptimo empleo de los recursos.

Se abordaron también otra serie de problemas, como por ejemplo:

1. La importancia de contar con investigaciones sociológicas de la demanda educativa.
2. La necesidad de análisis de las características de la distribución regional de esa demanda, uno de los temas centrales de la propuesta de Taquini.
3. Las condiciones del desempleo, sobre todo entre los jóvenes, con un número creciente de titulados.
4. Los nuevos enfoques de la enseñanza asistida por ordenadores.
5. La difusión del análisis de sistemas y el reconocimiento de las ventajas de la interdisciplinariedad.

Así iba surgiendo la necesidad de plantear nuevas estrategias. Es oportuno recordar aquí que en 1972 la UNESCO publicó el informe *Aprender a ser*, en el cual destacó, en relación con la enseñanza superior, un principio sin duda vinculado a la propuesta de Taquini. El informe señala: «La expansión de la enseñanza superior debe acarrear un amplio desarrollo de múltiples instituciones, capaces de responder a necesidades colectivas e individuales, cada día más numerosas».

Allí se dijo también que diversos factores económicos, sociales y políticos, concurrían a imponer la transformación de la enseñanza postsecundaria, pero sin convertirla en el resultado de simples agregados o de superposiciones de elementos al sistema existente.

De allí que debía responderse a las numerosas y diferenciadas demandas, con una mayor diversificación de los institutos postsecundarios, lo que exigía un cambio de las actitudes tradicionales ante la universidad.

En ese complejo contexto comenzó la fecunda obra de Taquini. Sin duda la suya fue, desde el comienzo, una propuesta estratégica que planteó problemas e instaló temas clave de política educacional, tales como:

1. El redimensionamiento de la universidad, en 1967.
2. La promoción de las carreras científico-tecnológicas, la transferencia de tecnologías y la presentación de carreras cortas, entendidas como instrumentos fundamentales para dinamizar el proceso de desarrollo regional, en 1968.
3. Ese mismo año propuso, por primera vez, la idea de las «nuevas universidades» y en 1970 presentó una ponencia a la que denominó «Programa de nuevas universidades», desarrollado y profundizado con los doctores Urgoiti y Rifé.

Esta fue la base de una publicación del año 1972, *Nuevas universidades para un nuevo país*. En ellas se propuso el «Programa de adecuación de la enseñanza universitaria argentina a las necesidades del desarrollo», a partir del concepto de lograr una educación dirigida a la formación integral del hombre.

Allí se destacó, además, la importancia que la educación tiene para el desarrollo. Y se detuvo, especialmente, en el sistema universitario, por ser las universidades los centros obligados de la investigación científica y la fuente principal de formación de profesionales, científicos y técnicos. De allí la necesidad de planificar la actividad universitaria.

Fundamentó su «Programa» en la situación de la enseñanza, analizada de acuerdo con los informes estadísticos que aportaron datos sobre el número de alumnos, la mayoritaria

preferencia por determinadas carreras profesionales, el bajo índice de graduación y la inadecuada distribución demográfica.

Analizó además, el número de estudiantes secundarios graduados, su incorporación a la enseñanza superior y el bajo rendimiento de las universidades, con elevados índices de deserción.

Y me interesa poner ahora de manifiesto la propuesta de crear nuevas universidades, a raíz del escaso desarrollo de la enseñanza universitaria. Porque, en ese momento, las nueve universidades del país resultaban insuficientes para absorber a la población universitaria y carecían de la posibilidad de adecuarse a futuros requerimientos.

Era necesario, entonces, crear universidades en distintas zonas del país, ubicándolas de acuerdo a las concentraciones de la población y a la necesidad de estimular los crecimientos zonales. Debo mencionar que la propuesta fue, en algunos casos, atacada y resistida, pero que a pesar de las críticas se concretó en dos etapas:

1. La primera fue entre 1971 y 1980, cuando se crearon 16 universidades.
2. La segunda fue entre 1989 y 1995, cuando se establecieron 10 universidades más.

Las creaciones pusieron de manifiesto la influencia del plan de Taquini, y quizás hoy, con el paso del tiempo, podamos apreciar mejor su aporte a la transformación de la universidad argentina.

Y no puedo dejar de señalar aquí, que formando parte del proyecto de creación de universidades, se destaca otra propuesta de particular significado. Taquini señaló, en la década del setenta, la conveniencia de establecer, lo antes posible, convenios con universidades extranjeras. Con ese objeto elaboró un proyecto de «Universidades de Frontera», tendiente a integrar la educación superior argentina, con la enseñanza universitaria de países limítrofes.

Su proyecto integraba la Universidad del Nordeste con Paraguay y Brasil, la Universidad Católica de Salta, con Bolivia, Perú y Chile y la Universidad de Neuquén con Chile. Estas ideas están insertas hoy, en la concepción del Mercosur.

Es cierto que el mismo Taquini reconoce que algunas de las universidades creadas son imperfectas y vulnerables, y que en muchos casos deben ser severamente juzgadas en lo académico. Pero cree también que esta limitación, no es siempre ajena a la situación de las universidades tradicionales, sobre todo en lo referido a la proyección en el medio, y considera que el plan de creación de universidades ha cumplido un importante papel.

Pero la estrategia del programa no se detuvo allí, pues entramos en otra etapa de los planes para la educación: la de los colegios universitarios. En el libro que hoy presentamos, *La transformación de la educación argentina: De las nuevas universidades a los colegios universitarios*, Taquini hace su propuesta.

La situación jurídico-institucional del sistema educativo nacional era diferente a la que incidió en las primeras etapas del plan de creación de universidades, así como era otro el contexto sociocultural. Ya se habían dictado la Ley Federal de Educación y la Ley de Educación Superior. Esta última, en su artículo 22, daba nacimiento a los *colegios universitarios*.

La década del noventa estaba dominada, a su vez, por las evidencias del nuevo milenio. Por otra parte, el hecho de atravesar los umbrales del nuevo siglo reclamó —también para el análisis de las cuestiones educativas— un enfoque prospectivo que abarcara el análisis y la respuesta a posibles problemas de la educación, lo cual presupone una nueva actitud frente al tiempo, que además de proyectar acciones para el futuro, necesita que los proyectos se afirmen en análisis realistas de hechos concretos, para que a partir de su síntesis, se ubique en el porvenir, para construirlo desde el presente. Enfoque este que fue una constante en las propuestas de Taquini.

También los análisis prospectivos de los últimos años mostraron varias tendencias generales:

1. El reemplazo de la sociedad industrial por la sociedad informática.
2. El paso de la centralización a la descentralización.
3. El paso de las economías nacionales a los mercados comunes y a la economía internacional.
4. El paso de las técnicas tradicionales a la alta tecnología.

A tales tendencias se suman dos fenómenos sociales y culturales: *la aparición de una conciencia auténticamente planetaria y el proceso de globalización*. Son fenómenos en los que la humanidad no aparece ya como una categoría filosófica o ideológica, porque intenta convertirse en una entidad sociológica real.

A esto se agrega el surgimiento de un nuevo tipo de sociedad: *la sociedad informacional*, distinta a la sociedad del conocimiento y a la de la información. Manuel Castells hace un interesante análisis de sus diferencias que creo oportuno mencionar: señala que la



«sociedad de la información», en tanto comunicación del conocimiento, ha existido siempre y que, en cambio, la «sociedad informacional» indica un atributo, una forma específica de la organización social. En esta la generación, el procesamiento y la transmisión de la información son las fuentes fundamentales de la productividad y del poder debido a las condiciones tecnológicas de este período histórico.

En este contexto la política educacional profundizó e incorporó para su análisis cuestiones como: la calidad de la educación, el desarrollo de las desigualdades, la exclusión y, en particular, el grado de capacidad de los sistemas educativos para convertirse en factores clave del desarrollo.

Sin embargo, para que las transformaciones fueran posibles, era necesario que la educación cumpliera —como señala el Informe Delors— un triple papel: económico, científico y cultural:

1. Desde el punto de vista económico, debía contribuir a la formación de mano de obra calificada y creadora, capaz de adaptarse a los avances de la tecnología, y de formar parte de la «revolución de la inteligencia», considerada el motor de la economía.
2. Desde la perspectiva científica, era preciso que la educación hiciera progresar los conocimientos, de tal modo que el desarrollo de la educación corriera parejo con un control responsable del entorno físico y humano.
3. Y, por último, que para cumplir su papel cultural, formara ciudadanos arraigados en sus respectivas culturas, pero abiertos a otras expresiones culturales y dedicados al progreso de la sociedad.

Debo agregar, además, la necesidad de una educación legitimada, propia de una sociedad abierta, participativa y pluralista, que son componentes esenciales de las sociedades democráticas contemporáneas. De sociedades capaces de garantizar la libertad, la tolerancia, la igualdad y el consenso, y que, al mismo tiempo, reconozcan un núcleo de valores no negociables, como por ejemplo, la dignidad de la persona, el derecho a la vida, la no discriminación y en general, los derechos fundamentales del hombre.

De modo que, en la etapa de la propuesta de creación de los colegios universitarios, el contexto jurídico-institucional era distinto al que acompañó a las nuevas universidades. Porque el país había entrado en un profundo proceso de transformación educativa a partir de la Ley Federal de Educación, de 1993.

Desde la perspectiva de la propuesta de Taquini, esa Ley aparecía como un previo y necesario ordenamiento de todos los niveles del sistema educativo, dándole una nueva estructura. Y sobre todo, como un punto de partida y un programa de realizaciones —muchas de ellas a futuro— y que, por lo mismo, facilitaría la creación de nuevas instituciones.

Pero no es este el momento de hacer un juicio sobre la Ley ni sobre las transformaciones que propuso. Según dijo entonces Taquini, con esa propuesta se cumplía otra etapa del plan de creación de nuevas universidades puesto en marcha en 1968, y que estas, junto a los colegios universitarios, serían la palanca de la transformación estructural de la educación en la Argentina.

Afirmó, además, que el país tenía ya dos tercios de los alumnos matriculados en la educación superior o cursando estudios en las universidades, y un tercio haciéndolo en instituciones no universitarias, pero sin que existiera una adecuada interacción entre ambos sectores. Aspiramos, decía, a que el cambio introducido invierta aquellas proporciones, y los *colegios* lleguen a ser una estructura importante para la transferencia de los alumnos del polimodal a la universidad. Esta sería la manera de enfrentar, en forma definitiva, el problema del ingreso a la universidad.

Taquini pensó en los *colegios universitarios* como instituciones distintas y complementarias de la universidad, considerando que esta debía priorizar la investigación y las carreras mayores, mientras que los *colegios*, además de cumplir su papel en la articulación con la universidad, serían el lugar de las carreras cortas, de la reconversión laboral y de la actualización cultural.

Me parece necesario destacar que el plan de creación de colegios universitarios ha entrado en su etapa más decisiva y quizás más difícil: la de la realización. Hoy tiene un soporte institucional y legal, sin duda de gran importancia, y ha tenido algunos comienzos auspiciosos, pero precisa profundizar su inserción en la sociedad y en el sistema escolar.

Taquini ha cuidado y acompañado siempre sus propuestas. Lo hemos visto trabajar, en forma directa con las comunidades. Tal vez lo fundamental para él, además de su aporte a la educación, sea lograr que los *colegios* funcionen como instituciones autónomas insertas en su realidad local, e interactuando y vinculándose con distintas universidades. Y lograr que sean un espacio donde se transmita críticamente la cultura, integrado a su comunidad.

En síntesis, un centro capaz de definir, realizar y controlar su propio proyecto educativo y cultural, en el marco de un modelo flexible. Sin duda son muchos los problemas que

acompañan estas creaciones y, entre ellos, la concertación y los convenios para ponerlas en marcha, el financiamiento y la búsqueda e institucionalización de los soportes administrativos y académicos, y lograr que la comunidad comprenda que son colegios para carreras pospolimodales. Pero quizás el mayor problema sea alcanzar la comprensión de la política en que se apoyan las creaciones.

Creo que Taquini considera que otro problema importante se encuentra en una posible pérdida de la autonomía de los *colegios*, frente a tendencias hegemónicas de la universidad, porque estas pueden intentar convertirlos en instituciones cautivas, o avasallar áreas geográficas de otras universidades o autonomías locales.

Pero en momentos críticos de la educación, que ponen a prueba las acciones que alientan políticas dirigidas a garantizar la calidad de una educación para todos, sin exclusiones, solidaria y democrática, la propuesta integral de Taquini aparece como un importante estímulo para la reflexión. Y no solo por su capacidad para suscitar un debate que interesa a toda la comunidad, sino especialmente, por el contagioso entusiasmo de un autor comprometido con una obra que es testimonio de su fe en el poder transformador de la educación.

*Como es lógico, vamos a escuchar ahora las palabras del Doctor Alberto C. Taquini (h.). Lo escuchamos, Doctor.*

## **PALABRA DEL DOCTOR ALBERTO C. TAQUINI (H.)**

Señor Presidente de la Academia Nacional de Educación, Doctor Avelino J. Porto, agradezco en su persona a la Academia y a la Comisión de Publicaciones que coordina el Académico Salonia la publicación de este libro. Fernando, muchas gracias por tus comentarios, la larga amistad y el tiempo que hemos discutido estos temas seguramente habrán condicionado muchos de tus dichos de hoy.

Agradezco al Señor Presidente de la Nación, Doctor Fernando de La Rúa, que nos acompañe hoy a través del Secretario de Educación Superior, Doctor Juan Carlos Gottifredi. Muchas gracias Monseñor Karlic; es para cada uno de nosotros un honor tenerlo aquí. Muchas gracias a las personalidades académicas, educativas, universitarias y científicas, y a todos ustedes provenientes de tantos lugares, algunos distantes, por concederme el privilegio de vuestra presencia en este día en que someto a la consideración y a la crítica, mi trabajo de tantos años. Permítanme simbolizar en una sola persona a cada uno de ustedes: en vos, mamá, que sos la base y el refugio moral sobre la que se organizó nuestra familia. También quiero agradecer a esta Biblioteca Nacional y a su director, el Doctor Francisco Delich.

Cuando le propuse al Presidente de la Academia este ámbito para la presentación del libro no efectué una elección neutral. Tampoco fue, aunque lo incluyo, un reconocimiento a la historia de la biblioteca, ni el deseo de contar con este magnífico ámbito, hoy colmado de tan numerosa y calificada compañía. Fue la determinación de establecer, simbólicamente, el lugar por el que pasa hoy, para mí, el mejoramiento de la calidad educativa incrementado por las potencialidades que le otorga la Internet, la red de comunicación actual para acceder a los bancos de datos.

Inútiles serán las nuevas universidades, los colegios universitarios y todo el sistema educativo si no estamos en condiciones de incorporar por la digitalización al conocimiento acumulado y actualizado inmediatamente. Para ello, las redes multimediales tienen que tener sus actuales nodos en las bibliotecas, en las aulas de las escuelas, colegios y universidades, con ellos se llegará a todos los alumnos y a sus docentes en los lugares del aprendizaje. Hoy las bibliotecas son la entrada de la conectividad a la unidad educativa. Hoy los doce millones de estudiantes del país podrían acceder a Internet en las bibliotecas de sus unidades educativas.

Con la multiplicación de los recursos, bibliotecas serán todas las aulas, serán todas las casas, todas las habitaciones; pronto será toda persona, en cualquier lugar, que esté unida por la comunicación al conocimiento. Cada uno de ustedes tiene que irse hoy de aquí decidido a luchar contra el foso digital que impide el acceso de los ordenadores y del ciberespacio a la educación y a la cultura.

El libro que hoy presentamos representa mi opinión. No compromete a la Academia como institución ni a ninguno de sus miembros en particular. Tampoco lo hace con ninguno de los aquí presentes. Es más, sé que algunos no coinciden con algunos de sus planteos. De todas maneras, estas transformaciones estarán al alcance de nosotros muy pronto.

La idea de las nuevas universidades estuvo inicialmente en 1968 basada en la posibilidad de reordenar la más importante universidad de la Argentina, la Universidad de Buenos Aires, que también es la más importante universidad de América latina. Desgraciadamente, el tamaño y el ingreso irrestricto han complicado y determinado en gran medida la expulsión de la investigación científica como prioridad de la universidad. Por eso, iniciamos la idea de las nuevas universidades apuntando al reordenamiento de la Universidad de Buenos Aires. Al poco tiempo, vimos que no era solamente un tema del tamaño de la Universidad de Buenos Aires, sino que era también un tema de migración. La migración determinaba la pérdida de los mejores recursos humanos del interior que por períodos largos iban a las grandes universidades y después no volvían más. Afortunadamente, como dijeron el Doctor Porto y el Doctor Martínez Paz, la Argentina pasó de 8 a 40 universidades nacionales y pasó de pocas universidades privadas a 50, con lo que hoy tenemos un ocupamiento adecuado de todas las ciudades de talla mayor.

El crecimiento que ocurrirá inexorablemente de la matrícula de la educación superior como consecuencia de la expansión de la cohorte, la presencia de las becas y la extensión del polimodal, determinará un incremento sustantivo en los próximos años de toda la educación superior.

Dentro de la idea del ocupamiento territorial, las ciudades chicas de 20, 40, 50, 60 mil habitantes, no pueden tener una universidad y tienen derecho a tener un acceso a la educación superior en forma inmediata, por el cambio cultural, por la articulación con la universidad y, por

sobre todo, porque cada estructura social local está basada en una población económicamente activa que tiene solamente escuela primaria vieja de siete años o media incompleta. Por lo tanto, el acceso a una educación intermedia en el interior del país es una necesidad que habrá de acompañar en forma creciente a los colegios universitarios.

Es verdad que las nuevas universidades han cambiado la geografía de la universidad argentina, pero no la han cambiado en tal magnitud en los aspectos académicos como la han cambiado en los aspectos sociales.

A mí me gusta citar a Ruth Mojardín, que está acá, o a Cristina Guzmán cuando se refieren al «impacto que han tenido las nuevas universidades y que han de tener los colegios universitarios en la movilidad social y en la posibilidad de incorporación de aquellos más desposeídos a la educación superior». Cristina Guzmán dice: «Yo veo a las humildes lavanderas de mi provincia lavando a mano en el río Jujuy y sus hijos van ahora a la nueva universidad».

Las estadísticas que acaba de comunicar el Ministerio de Cultura y Educación han mostrado que en los últimos diez años el acceso de los hijos de padres de menores recursos y de menor formación de sus padres es sustancialmente mayor en las nuevas universidades que en las universidades tradicionales. Por lo tanto, el impacto fundamental en estos últimos veinte años es, a mi juicio, tal cual señalo en el libro, fundamentalmente un impacto social, mucho más que aquel impacto académico-universitario y de la educación superior, que también lo tiene.

La Ley de Educación Superior fue dictada en 1995, cuando ya el plan de los colegios universitarios estaba en plena vigencia y une por primera vez a la totalidad de la educación superior. Antes había una ley de universidades nacionales, una ley de universidades privadas y una cantidad enorme de regulaciones para los institutos terciarios y los profesorados de nivel nacional o de nivel provincial.

Desde la Ley de Educación Superior, toda la educación superior, las 40 universidades nacionales, las 50 universidades privadas y los 1.800 institutos superiores, configuran una unidad que, como dijo el Doctor Martínez Paz, tiene dos tercios de la matrícula de estudiantes en las universidades y un tercio en los terciarios. Y todo terciario o profesorado que combina y articula con una universidad, tal cual lo establece taxativamente el artículo 22 de la Ley de Educación Superior, se puede llamar *colegio universitario*.

Tal vez el nombre de *colegio universitario* sea todavía cuestionado por muchas de las universidades, pero lo que importa es el concepto de articulación entre la educación superior universitaria y la educación superior no universitaria.

Afortunadamente, el papel de los colegios universitarios en los últimos años ha cambiado sustantivamente. El presidente Clinton en el mensaje sobre el Estado de la Nación de 1998 y en el de 1999, priorizó el ocupamiento del territorio de los Estados Unidos apoyado en el desarrollo de los *community colleges*, que, como ustedes saben, son similares o iguales en su acción y función a los *junior colleges*, los *two-year colleges* y los *university colleges*. A partir del documento del presidente Clinton, el Banco Interamericano de Desarrollo aprobó en el año 2000 una fuente de financiamiento importante para el desarrollo de los colegios universitarios o *community colleges* en América latina y en ese sentido convocó junto con la *Harvard Graduate School of Education* a una reunión en la que participó el Doctor Maqueda, ministro de Educación de la provincia de Córdoba, que hoy nos acompaña. En esa reunión participé analizando, desde el punto de vista de los sectores de financiamiento y desde el punto de vista del modelo teórico y del modelo de articulación, el desarrollo de los *colleges* en América latina. Esto se profundizará y se plasmará seguramente en una reunión, a la que han convocado las mismas instituciones para los días 4 a 9 septiembre de este año, en la Universidad de Harvard y donde he sido invitado a comunicar los contenidos pertinentes del libro que hoy presentamos.

Tengo la sensación de que estamos en un momento de quiebre importantísimo de la educación, como lo dije al iniciar esta exposición. La difusión de los medios masivos de comunicación, la telefonía y los ordenadores, junto con el desarrollo de la red de redes a través de la Internet, van a cambiar explosivamente la transmisión de la cultura y este proceso tocará en las raíces más profundas, como lo ha tocado ya a los mercados laborales y tecnológicos, a la educación y la transformará en forma sustantiva.

Por eso, hago votos para que la modificación educativa que proponen las nuevas universidades y los colegios universitarios incluyan, como lo simboliza esta reunión, la modificación drástica de las bibliotecas para cambiar la calidad y unirse en ella la totalidad de la información disponible en el instante.

Termino mirando hacia la enseñanza de nuestros maestros. Creo que la tarea que he podido realizar en estos 30 años desde el plan de nuevas universidades hasta hoy ha estado signada fundamentalmente por el trabajo. La inspiración, como decía el Doctor Houssay, es el 10 por ciento y 90 por ciento restantes es la transpiración y el esfuerzo. Esta reflexión me parece que es un tema sustantivo para la educación argentina, es un tema sustantivo y es una enseñanza que hoy quiero dejar a las jóvenes generaciones empezando por mis hijos y mis nietos, que hoy me acompañan.

Quiero terminar esta presentación diciendo que tanto la convocatoria de la Academia, como las personas que me han acompañado y las lindísimas palabras de Porto y de Martínez Paz, han llenado con creces el trabajo que por la educación argentina he realizado. Muchísimas gracias a todos por acompañarme.

*El Presidente de la Academia Nacional de Educación, Doctor Avelino J. Porto, da por terminado el acto.*